

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 29 de Febrero de 1888.

Año IV.—Núm. 357.

OBRAS... SON AMORES

La escalera, ya terminada, del arco de Panaderos, está dando ocasión á unánimes censuras por parte de la opinión de todos los que esperaban la terminación del *ensayo* que ha llevado á cabo el excelente Ayuntamiento de esta capital.

Los tramos de la escalera resultan, en efecto, tan pendientes y tan estrechos, que se hace sumamente difícil la bajada; la piedra *artificial*, ó como se llame, de que están hechos, no parece lo suficientemente dura para poder evitar que en breve tiempo se desgaste á causa de la humedad que ha de recoger, y del continuo tránsito que allí tiene lugar; en cambio quedan demasiado tersos y resbaladizos para favorecer las caldas de los transeuntes.

Además de estos y otros muchos inconvenientes de esta obra, lo que todos encuentran indisculpable, es que la Corporación municipal haya pospuesto y olvidado á los operarios y artesanos de Salamanca, precisamente ahora que más que nunca están necesitados de trabajo á causa de la crisis general porque están atravesando la agricultura, la industria y el trabajo nacionales.

El popular Ayuntamiento de Salamanca ha construido por administración esta obra, y en vez de procurar por este medio, como es su deber, dar ocupación á brazos hoy inertes; en vez de contribuir á aliviar la miseria de que Salamanca entera se resiente, ha encargado á otra población más rica y floreciente que la nuestra, á Bilbao, las piedras ya cortadas y pulimentadas que forman los pasos de esta famosa escalera.

Agradecida puede estar la industria bilbaína al celo que por ella han demostrado los ediles salmantinos; pero no lo estará seguramente la numerosa clase obrera de nuestra ciudad, que con sus votos contribuyó á elevarlos á los cargos concejiles.

Con la extracción, conducción y pulimento de la piedra del país necesaria, se hubiera proporcionado honrado medio de subsistencia á varios albañiles y canteros de la localidad, aliviándose así el hambre de sus familias y el clamoreo de sus hijos, que hoy inútilmente pedirán pan al excelentísimo é ilustrísimo de esta democrática ciudad.

Por otra parte, los gastos causados, probablemente hubieran sido menores, y la economía en la construcción alentaría á emprender otras mejoras públicas que reclama inútilmente el vecindario salmantino.

¡Tiene gracia usar piedra artificial, ó yeso comprimido, en la tierra donde están las canteras de Martinamor!

No basta que el Municipio no traspase los límites de la ley en estos asuntos, ni que su administración sea intachable é íntegra; es pre-

ciso que sea siempre su norte el fomento de los intereses locales, que su gestión procure el bienestar de sus administrados, que su acción ampare á los pobres.

¿Ha llenado estos deberes morales el Municipio de Salamanca?

Nosotros creemos que no, ateniéndonos á las consideraciones anteriores; mas la pregunta antecedente mejor se puede dirigir á otra entidad.

Que conteste por nosotros la clase jornalera y proletaria.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 28.

Sobre lo mismo.

Algo se va sacando en limpio de la polémica que traen los periodicos sobre el viaje de Montpensier, y más luz se hará cuando el señor Sagasta se restablezca y el Sr. Azcárate explique una interpelación.

El interés de los republicanos en este asunto se comprende, porque si fuera cierto que la Reina autorizó á Montpensier para que viniera, sin contar con el Sr. Sagasta, éste quedaba desautorizado y su situación sería insostenible. Entonces se vería la gran importancia de esta cuestión.

Pero *El Correo* insiste en que no hay semejante cosa, y para demostrarlo dice hoy que la Reina autorizó el viaje de Montpensier, después de consultar el caso con el Sr. Sagasta, á quien también escribió el Duque solicitando venir á España.

La crisis.

En la conferencia que ayer celebraron Sagasta y Martos, dice algún periódico que se convino en que por ahora más que limitar la crisis, lo mejor es no acordarse de ella.

Pero al mismo tiempo el Sr. Sagasta recomendó al Sr. Martos que trabaje con interés para llegar á un acuerdo en las cuestiones económicas.

A propósito de la crisis, es de decir que el señor Balaguer, que se consideraba la base para la modificación ministerial, ha sabido agarrarse á su cartera de tal modo, que Sagasta le protege: y siendo así, claro está que esto es una gran dificultad; como lo es también que el señor Maura sea tercer vicepresidente del Congreso, pues el Sr. Alonso Martínez no quiere que sea Ministro el tercer Vicepresidente y sí el primero, su protegido Sr. Capdepon.

En el Congreso.

Ha seguido con interés la discusión de las reformas militares, en que se vé con la mayor claridad el estado lastimoso de la organización

de nuestro ejército. Hasta ahora todos los oradores son militares, y por lo tanto sus juicios llevan alguna autoridad, pues conocen perfectamente el ejército y no tienen reparo alguno en hacer públicos sus males y sus deficiencias.

El joven capitán de infantería Sr. Laserna ha pronunciado hoy un discurso muy elocuente en defensa del proyecto del Sr. Cassola.

El Ministro cumple las promesas hechas de que admitirá cuantas modificaciones sean justas. Por de pronto, aceptará una enmienda al principio del servicio obligatorio, por la cual los estudiantes, de ciertas carreras, podrán aplazar su entrada en el voluntariado hasta la edad de veintitres años, previo el depósito de cierta fianza, para que en caso de faltar á la ley vengan á filas y con ella atiendan á los gastos de equipo, manutención, etc.

En el Senado.

Lo único notable de la sesión de hoy es que el Sr. Albareda ha mostrado nuevamente inclinaciones proteccionistas, y que el señor Moyano ha presentado la exposición de la Liga Agraria, prometiendo apoyarla cuando llegue el día de discutirla.

Luego con motivo de la interpolación Bosch sobre el caciquismo en un pueblo de Alicante, el Sr. Albareda hizo declaraciones muy liberales.

Noticias varias.

El Sr. Sagasta se ha levantado hoy, pero la tos y la in-potencia le molestan mucho. Sus amigos dicen que aunque los médicos le han aconsejado tome los aires del campo, por ahora no seguirá el consejo.

En Tarazona (Zaragoza) ha habido un motín por consumos.

El cura de Donadillo (Zamora) ha matado de un tiro al maestro de escuela.

Los telegramas de hoy presentan muy grave la cuestión de Italia y Francia, con motivo de las represalias comerciales.—D. Coblán.

Tribunales

Hoy se ha visto en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Béjar contra Juan Parra, procesado por el delito de lesiones menos graves.

Después del examen de los testigos, y de la lectura de la prueba documental, el Sr. Jalón solicitó de la Sala que impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. El letrado defensor, señor Alvarez Nacar, pidió al Tribunal, en un breve informe, que dictase una sentencia absolutoria en la causa que se veía.

Señalamiento.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en el juzgado de Ledesma contra Francisco Bravo Sánchez, procesado por el delito de calumnia, siendo magistrado ponente el Sr. Presidente; Fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Mata y procurador el Sr. Cimas.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—El Santo Angel de la guarda; Santa Antonina, mártir, y San Herculano, Obispo y mártir.

Catedral Vieja.—Al parar el címbalo Santo Viacrucis.

Nuestra Señora del Carmen.—Al parar el címbalo por la noche rosario y sermón.

LO QUE FUE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Continuación.)

Con estas constituciones el Estudio de la pequeña Atenas tomó lozana vida, colocóse en el escalón más elevado de la serena y majestuosa región de las ideas; fué durante un siglo el más alto Tribunal que fallara sobre los problemas científicos, logrando pasar como premio á sus innumerables servicios, á la anhelada inmortalidad.

Los Pontífices y los Reyes siguieron prestando sus valiosos apoyos á tan glorioso centro. Julio II, Eugenio IX, Inocencio VIII y León X, Juan II, Fernando é Isabel, D.^a Juana y Carlos I, continuaron la marcha de sus predecesores en punto á dones y privilegios.

En el año 1512, y por encargo de D.^a Juana, el insigne D. Diego Ramirez de Aro, ayudado por algunos Comisarios del Claustro, redacta nuevos Estatutos para nuestra Escuela (1); Carlos I de España y V de Alemania, apesar de su espíritu inquieto y beligerante, más á propósito para las ambiciones y luchas terrenas en el campo de la osadía que en el tranquilo de la ciencia, concede toda clase de privilegios á nuestra Universidad; funda el Colegio Trilingüe para que enseñen en él las primitivas lenguas; crea Cátedras y las dota con crecidos sueldos, y procura, en fin, su bien, prosperidad y engrandecimiento. Este mismo monarca, creyendo tal vez que las prerrogativas por él otorgadas al ante centro pudieran ser calificadas, por sus sucesores, de escasas y mezquinas, manda en 1529 al Dean de Santiago y á un Cánonigo muy erudito de Toledo que hagan, de acuerdo con varios Doctores de la Escuela, otros Estatutos más completos que los existentes.

Desgracia y desgracia grande es, sobre todo para el que ame las glorias de nuestra Universidad famosa, no poder leer aquellos Estatutos que *á priori* pudieran calificarse de notables. Su pérdida ha sido verdaderamente sentida.

Mas no fueron estos Estatutos la última prueba de adhesión y reconocimiento dispensada á la Escuela salmantina por el Emperador Carlos V: sabedor este monarca de las rivalidades y envidias entre las dos primeras dignidades del Estudio, así como de la poca armonía que reinaba entre salmantinos y estudiantes, dicta algunas disposiciones conciliadoras; nombra en 1538 Visitador de la Universidad á D. Juan de Córdova; ordénale que estudie concienzudamente cuantas Constituciones y Estatutos encuentre; suplica á los Comisarios del Claustro que le ayuden y que juntos con él redacten otros nuevos.

(1) Todas cuantas gestiones hemos practicado por hallar estos Estatutos han sido inútiles, por que ni se encuentran en el archivo, ni los autores que sobre la historia de la Universidad han escrito dicen más de ellos que lo que dejamos nosotros estampado.

Fiel á los mandatos del Emperador, el distinguido Abad de Villanueva ejecuta cuanto le fué ordenado, y concluye en el título sesenta y cinco los Estatutos por los que se rigió la Universidad de Salamanca hasta el año 1561, en que, reunido el Claustro, aprobó otros que no fueron más que una copia con ligeras variantes en algunos capítulos de los redactados en 1538.

LISANTÉ.

(Continuará.)

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El Alcalde de la capital ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento anuncia subasta ferrocarril trasversal, previamente aceptado compañía Madrid, Cáceres, Portugal. *Gaceta* publicará mañana.—Por compañeros, *Rodríguez Yagüe.*»

El candidato conservador D. Luciano Sendín ha salido para el distrito de Ledesma y Vitigudino, á preparar los trabajos preliminares para la próxima elección parcial.

Dos carreteros riñeron ayer tarde en el Arrabal del Puente, apaciguándolos algunos transeuntes, evitando un desenlace funesto.

Ha sido capturado el autor del robo de la estación de mercancías de Ciudad-Rodrigo por la guardia civil, hallándole todos los efectos robados.

Esta mañana fueron detenidos por el agente de vigilancia Raimundo Torvivo, tres individuos, los que, á juzgar por los papeles que se les ha encontrado en la cartera, no dan mucha fé de su honradez.

Parece ya cosa decidida que lucharán sólo en la próxima elección parcial los Sres. Sendín y Mata, este último como candidato oficial, no obstante proceder del partido neo-católico.

Mal debe andar el partido fusionista en esta provincia, cuando no ha presentado un candidato que represente de una manera genuina las tendencias ministeriales.

Y por cierto que no ha sido por falta de *intenciones*, pues basta sólo examinar los muchos nombres que se han citado para el objeto; pero por lo visto, no ha sido posible en lo humano llegar á un acuerdo entre los elementos fusionistas.

Armonías de la situación.

Según se nos comunica de Villanueva del Conde (partido de Sequeros) ha cesado por completo la enfermedad variolosa que desde el mes de Agosto, con varias intermitencias, venia afligiendo aquella población.

Han sido nombrados ingenieros de montes de la provincia, según oficio recibido hoy en la sección de Fomento, los Sres. Faure y Riusueño.

Reciban nuestra enhorabuena.

En la tarde de ayer riñeron dos domésticas á la orilla del río, infiriéndose algunos arañazos.

Esta noche se pondrá en escena, en el teatro del Liceo, la aplaudida y popular zarzuela *Bocaccio*.

Hasta la fecha no se tienen noticias de los autores del robo cometido en las oficinas de ex-

plotación del ferrocarril, no obstante el celo y actividad desplegados por el juez interino señor Brozas, en averiguación de los malhechores.

Los precios del mercado del 26 en Zamora son los siguientes.

En la Estación del ferrocarril.

Trigo á 39 rs. las 94 libras.

En el mercado local, al detall.

Trigo de 39 á 40 rs. fanega sin peso.

Centeno de 25 á 26 id.

Cebada á 26 id.

Algarrobas de 27 á 28 id.

Harinade 1.^a á 14 reales arroba.

Idem de 2.^a á 13 id.

Idem de 3.^a á 10 id.

Suncierna clase buena, á 20 rs. fanega.

Cuarta á 12 id.

Comidilla á 8 id.

Salvado gordo á 8 rs. id.

Garbanzos de 100 á 120 rs. fanega.

Suncierna á 20 rs. fanega.

Según nuestras noticias, han sido presos en Zamora dos individuos en quienes se sospecha que hayan sido los autores del robo perpetrado en la casa del Sr. Garrastazú.

Parece ser que en el domicilio de uno de ellos se han encontrado bastantes monedas de 16 duros.

Un agente de vigilancia que há pocas noches salió para asuntos del servicio á Ciudad-Rodrigo, sorprendió una partida de juego en un café, multando al dueño del establecimiento en 50 pesetas.

A las once próximamente de anoche riñeron en el Corriño dos jóvenes, siendo apaciguados por el sereno del barrio, llevándolos á la prevención.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer no contiene ninguna disposición importante.

Continúa en esta capital el exdiputado á Cortes y particular amigo nuestro D. Adolfo Galante.

Mañana probablemente regresará á Hinojosa, que es su país natal, visitando de paso algunos pueblos del partido de Vitigudino.

Hemos recibido los discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Agradecemos la atención.

La próxima conferencia que se celebrará en el Circulo Obrero de Béjar, está á cargo del joven é ilustrado médico D. Francisco González Clemente.

Varios comerciantes se han acercado á nosotros lamentándose de las frecuentes faltas de géneros que notan en los envíos que reciben por ferrocarril.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite la repetición de tales abusos.

De la votación verificada para proveer las escuelas vacantes, han resultado elegidos los señores siguientes:

De Ciudad-Rodrigo, D. José González; Miranda, D. Felipe Hernández; Guijuelo, D. José Gabriel Galán; Martiago, D. Santiago García Rivero; Navasfrías, D. José García Rodríguez; Matilla, D. Gabino Gómez; Aldeadávila, D. Pedro Cosío.

Han sido conducidos á Madrid, por orden

gubernativa, tres individuos que se habían instalado en la fonda del Comercio, sin más equipaje que unas alforjas. Dichos sujetos promovieron un fuerte escándalo en una casa *non sancta*, después de hacer un gasto de gran consideración.

Al ser detenidos como sospechosos, se les registró escrupulosamente, encontrándoseles talones del Banco de España en blanco, varios puñales y algunos documentos que no arrojaban gran luz para identificar sus personalidades y procedencia.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Viajando entre las nieves.—El domingo llegaron a Bilbao varios viajeros de los que conducía el primer tren detenido en Poves por las nieves.

Dichos señores hacen una relación conmovedora de las angustias que pasaron cuando creyeron no poder avanzar ni retroceder en medio de la terrible ventisca de la mañana del viernes último.

Parece que allí no se portaron los jefes de tren como en el que subió de Orduña a Inoso, sino que, por el contrario, negaron permiso a los viajeros de tercera para pasar a los coches de primera.

Con este motivo se originó un pequeño alboroto, terminado por la Guardia civil de Poves, que hizo ver a los empleados de la línea la razón de los desgraciados viajeros, expuestos a perecer de frío, con lo que se atendió a su natural exigencia.

Retrocedió por fin el tren de Poves a Miranda y después de esperar dos días inútilmente en esta última estación, se decidieron los viajeros aludidos a continuar su viaje a Bilbao por Zumárraga.

El alto de Descarga lo pasaron con mucho trabajo en un coche tirado por cinco caballos y dos parejas de bueyes, llegando sin novedad a Mazalga, donde tomaron el tren del ferrocarril central.

Esto fué el domingo, durante cuya noche la nevada cerró el paso de los trenes entre Vitoria y Beasain.

¿Qué dirán sus abuelos?—Un joven elegantemente vestido ocupaba hace poco un cuarto en una fonda propiedad de M. C. en París, diciéndose recomendado por el Marqués X., persona muy conocida en el *faubourg Saint-Germain*.

Aunque no llegó puntualmente, el dueño de la fonda no quiso molestarle por consideración al noble Marqués; a los pocos días notó que le habían robado algunas cantidades de su despacho, y al día siguiente recibió quejas de varios huéspedes que decían haber sido también robados. Echó a los criados, pero siguieron los robos sin que pudiera descubrirse al autor.

Se avisó a la policía, se presentó el comisario en la fonda y al entrar en el despacho del dueño encontró encerrado en él al recomendado del Marqués que se escapó corriendo; faltaban 150 francos.

El joven al huir, en vez de salir a la calle, se escondió en un sótano, donde encontraron también en un rincón los 150 francos.

Detenido el ladrón, resultó ser hijo natural del Marqués X. Fué encerrado en un seminario y se destinaba a la carrera eclesiástica; pero fué echado por su mala conducta y ya se ha visto la carrera que ha elegido.

El hombre de los bosques.—Ha muerto recientemente en Champagne, en casa de un leñador que lo había recogido, un tipo conocidísimo de cuantos visitaban el bosque de Fontainebleau, Nazareth, por sobrenombre *El hombre de los bosques*.

Llegó éste, nadie sabe de dónde, algunos años antes de la caída del imperio, y se instaló en el bosque donde no tardó en fijar la atención de todos los *turistas*, por su traje primitivo, consistente en un guñapo y su pelo rubio blanquísimo, largo y dividido en varias trenzas, que reunían sobre su cabeza formando un peinado extraño.

Estableció su casa sobre las ramas de cuatro árboles, que reunió con unos tirantes de hierro, subiéndolo con una cuerda todos los materiales necesarios. Subía a su nido por una escala fa-

bricada por él y solía bajar deslizándose por una cuerda lisa. Una vez en su guarida, retiraba la escala para que nadie pudiera molestarle.

Esta instalación original llegó a ser una de las curiosidades del bosque, y todos los forasteros solían ir a ver el palacio aéreo de Nazareth.

Teatro del Liceo

Ahora, en el momento en que escribo estos renglones, son más de las doce de la noche. Media hora próximamente ha pasado desde que sali del teatro, y un cuarto de la misma que terminé de tomar un chocolate modesto; y, con todo, con el chocolate y con hallarme en mi casa, se me figura que estoy en la América del Sur ó en la Australia, acompañado de un *matrimonio escocés*, de un *doctor muy agradable*, de un *subteniente* algo egoísta, de un *jovencito* que hubiese cantado *misa* si unas faldas muy apreciadas no se le ponen ante su camino, y de una graciosísima y simpática *bailarina del Infantil*. Y repito que me parece estar en la Australia acompañado de estos personajes, y buscando con ellos al Capitán Grant, porque desde que se alzó el telón recorri en espíritu, todos aquellos parajes, separándome únicamente de tan grata compañía, en los cortos minutos que necesité para bajar al fondo del mar en busca del *tesoro perdido*.

Todo lo cual quiere decir que desempeñaron perfectamente sus papeles los actores que tomaron anoche parte en la representación de *Los sobrinos del Capitán Grant*, recibiendo nutridos aplausos del numeroso público que llenaba las plateas, butacas y el Paraíso, pues en los palcos, excepción hecha de tres ó cuatro que había ocupados, sólo se hallaban las sillas...

La gente rica es así... nada le agrada; parece como que no está contenta con su suerte. Si viniesen a Salamanca verbigracia Gayarre, la Sembrich ó D. Rafael Calvo, los palcos seguirían desiertos y la gente rica... *malhumorada*. Por fortuna, esto sólo pasa aquí. En otras poblaciones, y sobre todo en Madrid, es distinto. Allí los ricos van diciendo a todo el mundo con sus actos que lo son, y se les conoce a tiro de cañón moderno, y no se les confunde con un *pelagatos* ó con un empleado de veinte duros al mes con descuento del 25 por 100. En cambio en Salamanca la generalidad de los ricos parecen cesantes ó empleados con aquel sueldo y con aquel descuento, á primera y aun á segunda vista...

Decía—dejando esto á un lado—que el público había aplaudido con justicia á los actores, y añado ahora que el Sr. Bosch estuvo en algunas escenas delicioso, y que rayaron á gran altura la *inglesa* y la *bailarina del Infantil* cuando en el segundo acto se dicen cómo se ama en sus países.

La señora Folgado, con ese carácter agradableísimo que la distingue, con su amabilidad esquisita, se ha captado las simpatías del público salmantino, que la saluda todas las noches cuando sale al palco escénico con calurosos aplausos.

Nosotros también la aplaudimos con gusto y.... la envidiamos, no por los aplausos, sino porque la llama mamá un ángel.... *Arturito*.

En cuanto á los trabajos llevados á cabo por los *tramoyistas*, merecen alabanza, si se tienen en cuenta las malas condiciones del escenario. Respecto á los trajes de los actores, no me parecieron del todo adecuados. Hace falta más abrigo para atravesar los países glaciales.

QUISICOSAS

El chico del organillo sabe que me gusta y que estoy en la imprenta de Hidalgo, y se viene á ésta con el chisme á tocarme un trozo de sinfonía.

Oigo las notas del chinganillo, y me dan ganas de bailar con una cuartilla ó de dar yo solo unas pataitas sobre el pavimento ó encima de la mesa escritorio.

Y sigue el pobre chiquillo lo mismo que un tabardillo,

tocata tras de tocata dándome la serenata con el viejo *chinganillo*.

Hasta que ya al escuchar el tango de la *Gran vía*, salgo, y empiezo á gritar: ¡váyase usted á tocar el organillo á su tía!

*
**

El reloj del Ayuntamiento, siempre anda mal, ó de no andar mal se pára, y se está fijo señalando un punto todo el día y toda la noche, si es preciso.

Anoche á las diez marcaba las cuatro. Y sin embargo de andar así, ó no andar, encendieron el farol que colocan detrás del cristal del horario, para que viésemos todos claramente lo mal que anda el concejo, si es que anda.

¿No era mejor que no hubiesen encendido el farolillo aquel?

Mire usted que es condición, la de *nuestro* Ayuntamiento. ¡Se necesita talento! ¡y sobre todo, intención! Dan luz á la esfera alta del reloj consistorial para enseñar una falta gorda como un concejal.

*
**

Martos tiene garrotillo, Sagasta está constipado y Cánovas del Castillo va á dar á luz un chiquillo en versos de pié forzado.

*
**

Por ir á tu casa yo, tu padre me dió un cachete, y tu madre me miró como diciendo: ¡pro.... vetel!

Lloraba un perro que había perdido un cacho de queso, y una gata le decía: hombre, ¡no llores por eso!

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 29 (recibido 5 t.)

Director Adelanto.

Creese que la cuestión Montpensier proporcionará un grave conflicto al Gobierno cuando se trate de ella en las Cámaras.

La discusión de las reformas militares favorece al Sr. Casola, que tiene á su lado elementos de reconocida competencia ó ilustración, que aseguran que el actual estado del ejército exigía enérgicas y radicales medidas en su organización.—Coblan.

AVISO

Se vende papel para envolver. En la imprenta de este periódico darán razón.

LUIS CARRILLO.

FABRICANTE DE SOMBREROS

Gorras y artículos de lujo.

3, MAYOR, 3

BEJAR.

SECCION DE ANUNCIOS**MICÓ
PINTOR Y DIBUJANTE**

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman éstas por difíciles que sean, y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—10

**SASTRERIA Y NOVEDADES
DE****ESTEBAN MARTIN,**
Sucesor de Manuel García Pérez (a) EL GORDO,
VERDURA, 20

Confecciono con la perfección que exigen los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en el corte de los pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la presente estación. 15—13

ATLAS

geográfico descriptivo de la Península Ibérica. Islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar

POR EL

Comandante Capitan de Infantería D. Emilio Valverde y Alvarez,
AUXILIAR QUE HA SIDO DEL DEPOSITO DE LA GUERRA.

Contiene 60 mapas, ó sea uno por cada una de las provincias y posesiones indicadas con la descripción geográfica de cada una, encuadrados en tela. Precio: 30 pesetas. Librería de Hidalgo, Rua 12.

**DICCIONARIO
DE****JURISPRUDENCIA HIPOTECARIA DE ESPAÑA**

Con referencia á las leyes, reglamentos, reales decretos, reales órdenes, circulares y resoluciones de la Dirección general del Registro de la Propiedad y sentencias el Tribunal Supremo de Justicia, dictadas sobre dicha materia; formado por

DON CARLOS ODRIUZOLA Y GRIMAUD,
Registrador de la Propiedad.

Un tomo en cuarto mayor, de 670 páginas, 10 pesetas.
Se vende en la Librería de MANUEL HERNANDEZ, Salamanca.

AVISO A LOS AFICIONADOS A LA FLORICULTURA

Mr. Giraud de Angers, acaba de llegar á esta capital con un grande y variado surtido de semillas, plantas, flores y árboles frutales, con lo más nuevo que se conoce en plantas, como fresa de Jerusalem, espárrago de Nápoles, rosales de tallo alto inertado y franco de pié y cebollas de flores de todas clases. Todo á precios los más económicos conocidos.

SALAMANCA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 30.

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto á la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.
De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.
Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.
Cajas de zinc, doble tapa, que se vendian á 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.
Cera para la conducción del cadáver á la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.
Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª
En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN,

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vega.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

COLECCION DE POESIAS INÉDITAS

DEL

Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto.

Un tomo en 4.º prolongado de 310 páginas, de esmerada impresión, en papel superior, editado en 1887 por la casa de D. Jacinto Hidalgo. Precio: 3 pesetas en Salamanca y 3'50 para fuera.

CONSULTA OFTALMOLOGICA**A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA**

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,
eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

IMPORTANTE A LA SALUD**VINO PURO DE MESA**

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'25 pesetas.—Antes costaba 1'50 por tener 20 grados, habiéndose rebajado á 18, á petición de gran parte de los consumidores.—Al devolver los cascos se abona por cada una 0'20 céntimos.